CIUDAD DE SANTA ROSA DE OSOS

PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA CMC ALM 035 2024
SECRETARÍA GENERAL Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS- OFICINA DE ALMACEN

INFORME DE EVALUACION DE LAS PROPUESTAS

En el Municipio de Santa Rosa de Osos, Antioquia, el día lunes veintidós (22) de julio de 2024 a las 07:30 horas, se reunieron en la oficina de contratación, los siguientes funcionarios: CRISTHIAN FELIPE PRIETO GARCÍA – Profesional Universitario- Almacén y ERICA MARIA RESTREPO ZAPATA – profesional universitaria- Contratación, con el fin de evaluar las propuestas y realizar el informe de evaluación correspondiente al proceso de selección número CMC ALM 035 2024.

Para el efecto, se procede a la evaluación de las propuestas teniendo en cuenta los siguientes aspectos y criterios, entre otros: a) generales del proceso; b) requisitos de participación; c) criterios de selección; d) análisis de las propuestas; e) calificación de las propuestas; f) conclusiones y recomendaciones.

OBJETO

El objeto de la presente contratación es: **MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO (INCLUIDO MANO DE OBRA Y EL SUMINISTRO DE REPUESTOS) PARA LOS VEHÍCULOS PERTENECIENTES AL PARQUE AUTOMOTOR DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS.**

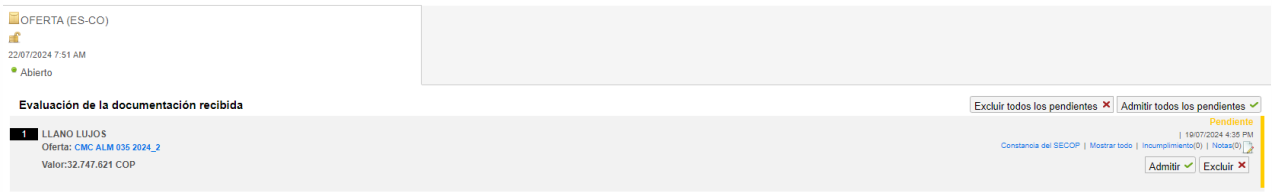
PUBLICACIÓN EN EL SECOP

Se publicó en el Sistema electrónico para la Contratación Pública – Secop II - la convocatoria a participar a cualquier interesado, de conformidad con las normas aplicables al proceso de selección, la cual contiene la información relacionada con el objeto a contratar, la modalidad de selección, el presupuesto oficial del contrato, así como el lugar físico para la recepción de propuestas y demás actos que deban surtirse durante el proceso de contratación.

El término para presentar propuestas se cerró el día viernes diecinueve (19) de julio de 2024 a las 18:00 horas.

PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Vencido el término señalado en el aviso de convocatoria pública para la recepción y entrega de propuestas, al momento de cierre del plazo se presentaron las siguientes propuestas:



VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES

De conformidad con lo establecido en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 a continuación únicamente se verificarán los requisitos habilitantes del proponente cuya única oferta económica contuvo el precio más bajo, para este caso es, LUISA MARIA GRIZALES ARDILA identificada con cedula de ciudadanía Nro. 1.007.504.804 de Santa Rosa de Osos, propietaria del establecimiento de comercio LLANO LUJOS identificado con matricula Nro. 21-761993-02; con una propuesta económica por valor de TREINTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS VEINTIUN PESOS M/L ($32.747.621)

Descripción	Cumplimiento PROPONENTE		Observaciones
	SI	NO	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN/ REGISTRO MERCANTIL	X		
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA	X		
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO-RUT	X		
COMPROMISO DE TRANSPARENCIA O ANTICORRUPCIÓN	X		
CERTIFICADOS DEL BOLETÍN DE RESPONSABILIDAD FISCAL	X		
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X		
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES Y MEDIDAS CORRECTIVAS	X		
CERTIFICADO DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCAL	X		
FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA DEL DAFP	X		
DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS DEL DAFP	X		
LIBRETA MILITAR Y/O DEFINICIÓN	N/A	N/A	N/A

SITUACIÓN MILITAR			
CERTIFICADO BANCARIO	**X**		
EXPERIENCIA	**X**		
PROPUESTA ECONÓMICA	**X**		

Teniendo en cuenta lo anterior, el comité evaluador sugiere adjudicar el contrato al oferente LUISA MARIA GRIZALES ARDILA identificada con cedula de ciudadanía Nro. 1.007.504.804 de Santa Rosa de Osos, propietaria del establecimiento de comercio LLANO LUJOS identificado con matrícula Nro. 21-761993-02, quien oferto el menor valor y cumple con las condiciones técnicas establecidas por la Entidad, además, cumple con la totalidad de los requisitos habilitantes exigidos en la invitación publica del proceso de selección Nro. CMC ALM 035 2024.

Así mismo se da traslado a las partes para que en el término establecido en el cronograma presenten las observaciones a que haya lugar.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Para constancia de lo anterior se firma en el Municipio de Santa Rosa de Osos, Antioquia, a los veintidós (22) días del mes de julio del año 2024, por quienes intervinieron en la evaluación

ORIGINAL FIRMADO
CRISTHIAN FELIPE PRIETO GARCÍA
Profesional Universitario- Almacén

ORIGINAL FIRMADO
ERICA MARIA RESTREPO ZAPATA
Profesional Universitaria- Contratación

ARMAS DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS